



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 193-2021

**ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2021, EN
LOS VALORES ASIGNADOS**

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2021 de la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCYT- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021. **La Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCYT- adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementan la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de cuatrocientos trece mil ochocientos tres quetzales exactos (Q.413.803.00) para el ejercicio fiscal 2021; CONSIDERANDO; con base al cumplimiento del Artículo 6 "Modificación de metas físicas" del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 de fecha 30 de diciembre 2020, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021. **CONSIDERANDO: Que al tenor de lo establecido en el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 y 75 del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021 y sus ampliaciones, por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, aprobarán las modificaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN, y/o SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con la planificación para el año vigente; POR TANTO: Con base en lo que determina el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 y los artículos 74 y 75 del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** aprobar****



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

la readecuación de Modificación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2021 a cargo de la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCYT- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas. **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DPI- para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Acuerdo del Poder Ejecutivo Gubernativo Número 253-2020, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiqúese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección Técnica del Presupuesto -DTP- Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas -CGC-.

0

ANULADO

VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO,
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

222	01/07/2021	43495427	REPROGRAMACION DE OBRAS, CON LA FINALIDAD DE ADECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DEL RENGLON 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMUNITARIO" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 44 "COLOCACIONES INTERNAS" 124-2025 CON LA FINALIDAD DE DAR CONTINUIDAD A LOS DIFERENTES PROYECTOS DE INVERSION A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEB- UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	APROBADO	15.000.000,00	0,00	INTRAS	01/07/2021	PRESDAF05
221	29/06/2021	43477779	REPROGRAMACION DE OBRAS CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" Y 41 "COLOCACIONES INTERNAS" QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA DAR CONTINUIDAD A LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION, A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS -DGC-	REGISTRADO	96.023.480,00	0,00	INTRAS		
220	29/06/2021	43477714	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS, CON LA FINALIDAD DE READCUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DEL RENGLON 134 "ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION" CON RECURSOS DE LA FTE 11 "INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE ATENDER LOS TRABAJOS DE REHABILITACION DE LA RED VIAL EN LOS DEPARTAMENTOS AFECTADOS POR LAS DEPRESIONES PROPICIALES, ESTA E IOTA Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO A LO INDICADO EN LOS DECRETOS 20-2020, 21-2020, 23-2020 Y 30-2020 A CARGO DE LA DGC.	ENVIADO	4.822.276,00	0,00	INTRAS		
219	29/06/2021	43469011	REPROGRAMACION DE OBRAS CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" Y 41 "COLOCACIONES INTERNAS" QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA DAR CONTINUIDAD A LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION, A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS -DGC-	RECHAZADO	17.190.810,00	0,00	INTRAS		
218	29/06/2021	43468169	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" Y 300 "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLE" CON ELLO CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS -DGC-	RECHAZADO	4.13.802,00	0,00	INTRAS		
217	29/06/2021	43467608	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y "MATERIALES Y SUMINISTROS" CON ELLO CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA "FONDETEL".	REGISTRADO	374.150,00	0,00	INTRAS		
216	29/06/2021	43467536	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS EN CREDITOS PRESUPUESTARIOS CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" Y 300 "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES" CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS NACIONALES" Y 41 "COLOCACIONES INTERNAS" A CARGO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD -FSS- UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	RECHAZADO	150.000.000,00	0,00	INTER		

